

# Revisión de los elementos fundacionales del modelo educativo universitario desde la perspectiva ignaciana

## *Review of the Foundational Elements of University Educational Model From the Ignatian Perspective*

*Héctor Antonio Estrella López*

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR, GUATEMALA

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

hector231@gmail.com

[https://doi.org/10.48102/didac.2022..79\\_ENE-JUN.97](https://doi.org/10.48102/didac.2022..79_ENE-JUN.97)



### RESUMEN

Las instituciones de educación superior (IES) de la Compañía de Jesús se encuentran frente al reto de dar a conocer los fundamentos de su modelo educativo inspirado en la pedagogía ignaciana, ya que su efectividad dependerá de los procesos de significación y socialización que se desarrollen con la comunidad universitaria. El objetivo de este artículo es analizar algunos elementos que fundamentan dicho modelo para contribuir a dilucidar y actualizar la especificidad de éste, con base en la Declaración Mundial de la Educación Superior de la Unesco (1998) y en la pedagogía ignaciana. Por medio de una revisión documental, se identifican los debates y retos que tienen las IES de la Compañía de Jesús para hacer relevante el conocimiento a través de su propuesta educativa, debido a que las realidades cambian, la sociedad se vuelve más compleja y, hoy, los aprendizajes sitúan como centro al estudiante.

**Palabras clave:** Modelos educativos; educación superior; pedagogía ignaciana; Compañía de Jesús.

### ABSTRACT

*The Higher Education Institutions of the Society of Jesus face the challenge of making known the foundations of their educational model inspired by Ignatian Pedagogy, given that its effectiveness will depend on the processes of meaning and socialization that they develop with the university community. The objective of this article is to analyze some elements that support this model, to contribute to elucidate and update its specificity, based on the Unesco World Declaration on Higher Education (1998) and the Ignatian Pedagogy. Through a documentary review, it identifies debates and challenges faced by the Society of Jesus Higher Education Institutions, to make knowledge re-*

*levant through its educational proposal, since realities change, society becomes more complex, and, today, learning focuses on the student.*

**Keywords:** *Educational Models; Higher Education; Ignatian Pedagogy; Society of Jesus.*

Fecha de recepción: 27/06/2021

Fecha de aceptación: 27/08/2021

### *Introducción*

En el contexto del año ignaciano que celebra la Compañía de Jesús para conmemorar el quinto centenario del inicio de la conversión de San Ignacio de Loyola, este artículo aborda los elementos fundacionales del modelo educativo universitario desde la perspectiva ignaciana, con base en la Declaración Mundial de la Educación Superior en el siglo XXI de la Unesco (1998) y, sobre todo, en la pedagogía ignaciana, donde se establecen las condiciones de formación que alientan esta propuesta educativa.

El interés por este tema surge de la idea de que el modelo educativo en una institución universitaria puede favorecer la mejora en la calidad de los procesos educativos para contribuir a alcanzar el perfil del egresado, mediante un trabajo más enfocado, ajustado y adaptado del profesorado, las autoridades, los administrativos y los propios estudiantes. Sin embargo, este proceso requiere del conocimiento, la apropiación e implementación por parte de todos los actores de la institución educativa, lo cual contribuirá favorablemente en el egreso de mejores profesionales al servicio de la sociedad.

El presente artículo está estructurado en tres apartados. El primero toma como base el reto que la Unesco (1998) planteó a las Instituciones de Educación Superior (IES) para diseñar un modelo educativo centrado en el aprendizaje. El segundo expone algunas ideas sobre la Compañía de Jesús y los momentos clave por los que transita su vasta experiencia en el campo educativo. Y el tercero presenta un esbozo de las reflexiones en torno a los fundamentos del modelo educativo universitario desde la perspectiva ignaciana. Al final del artículo, se presenta un apartado de discusión y de las conclusiones derivadas de los hallazgos de los documentos que tomaron parte en la indagación de este tema.

### *1. El modelo educativo universitario centrado en el aprendizaje*

A inicios del siglo XXI, la Declaración Mundial de la Educación Superior de la Unesco (1998) enfatizó en la importancia de que las IES garanticen un modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante. Este llamado vino a cuestionar el paradigma de una enseñanza pasiva o tradicional centrada en la transmisión del conocimiento desde el docente, para dar paso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos, orientados al aprendizaje del estudiante.

Esto ocurrió en un momento histórico a inicios del nuevo milenio, donde se enmarcaban los cambios y las renovaciones de los paradigmas de la sociedad en general y de la educación en particular, lo que supuso un desafío para el diseño de un nuevo modelo educativo que diera paso a “la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico y la reflexión independiente” (Unesco, 1998, p. 107). Lo anterior conllevó la necesidad de tomar como punto de partida una aproximación conceptual acerca del modelo educativo y complementarlo con el análisis de artículos de investigación referidos al modelo educativo en la educación superior, para conocer lo que se estaba discutiendo al respecto.

Para responder a la primera necesidad de indagación, este texto recupera la conceptualización sobre el modelo educativo que desarrolló Tünnermann, quien lo concibe como “la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su proyecto educativo” (2008, p. 15).

Esta aproximación conceptual se vincula con lo que exponen Morales, Reza, Galindo y Rizzo (2019)

acerca de la necesidad de explorar los fundamentos filosóficos de un modelo educativo de calidad, que responda a los desafíos de la sociedad contemporánea, lo cual tiene que ver principalmente con siete elementos que están en estrecha relación: principios, fines, criterios, premisas, valores, conceptos y contextos.

Lo anterior corrobora que, para el diseño de un modelo educativo, es importante tener en cuenta todos los elementos que lo conforman, y que, para la implantación de éste en una institución de educación superior, se requiere de la participación de toda la comunidad académica, la formación de profesores y el principio básico de gradualidad (Beltrán, 2005), sin descuidar el acompañamiento que requieren los estudiantes en un modelo educativo diferente.

Para el segundo reto, se incursionó en el estado del arte sobre los modelos educativos en la educación superior. Se analizaron 14 artículos de investigación desarrollados entre 2005 y 2019, a partir de una búsqueda en las bases de datos Redalyc, EBSCO y Google Académico. Se encontraron cinco investigaciones relacionadas con el diseño de los modelos educativos, de las cuales tres están enfocadas en los fundamentos filosóficos, culturales y axiológicos, y dos relacionadas con la organización curricular. Adicionalmente, nueve estudios están focalizados en la implementación de los modelos educativos, donde tres están vinculados con la participación de los actores y seis, con la evaluación de éstos.

Esta revisión destaca la importancia de definir los componentes que forman parte del diseño de los modelos educativos, tal y como lo planteó la Unesco en el año 1998, y la relevancia de evaluar periódicamente los efectos que tienen en el proceso de enseñanza universitaria.

## 2. Línea del tiempo sobre la propuesta educativa de la Compañía de Jesús

La Compañía de Jesús es una orden religiosa de la Iglesia católica, fundada por san Ignacio de Loyola, mediante la bula papal del 27 de septiembre de 1540 (O'Malley, 1993). Los datos históricos revelan que inicialmente la Orden no nació para dedicarse a la educación y enseñanza de la juventud. Sin

embargo, Ignacio y los primeros jesuitas vieron las necesidades apostólicas que suponía ocuparse de este ministerio de la enseñanza, que aparecerá revestido de distintos énfasis, los cuales, a su vez, estarán cimentados en un mismo ideal educativo.

De acuerdo con Revuelta (1983), los énfasis y momentos clave de la historia pedagógica de la Compañía de Jesús son expresión de un noble intento por conseguir una síntesis y armonía cristiana, los cuales podrían sistematizarse de la siguiente manera: fe y humanismo en la Antigua compañía (siglos XVI-XVII); fe y razón en la Compañía restaurada (siglo XIX y parte del XX), y fe y justicia en la Compañía actual.

Además de este panorama, conviene señalar que lo esencial del pensamiento ignaciano acerca de la educación se encuentra en la parte IV de las *Constituciones* de la Compañía de Jesús que Ignacio fue escribiendo desde 1549 hasta su muerte en 1556. Cabe decir que éstas no son sólo un reglamento de normas prácticas, sino que también son la expresión del Espíritu, el fruto maduro de las relaciones de Ignacio con Dios, aplicado a las circunstancias concretas de la vida y de los diferentes apostolados del jesuita.

A medida que la Compañía de Jesús obtuvo experiencia en el campo educativo, la calidad de la educación estuvo asegurada por la *Ratio Studiorum* aprobada y publicada en el año 1599 por el P. Claudio Acquaviva, quinto Superior General de la Orden de ese entonces, en la que, de acuerdo con Ocampo:

Se recogen los mejores frutos de este movimiento que llega a su plenitud en el siglo XV, y son incorporados en los propósitos de la formación (unir la virtud y las letras) en los contenidos enseñados en las escuelas (gramática, retórica, sagrada escritura, lengua hebrea, teología, filosofía, matemáticas, humanidades), en las metodologías (el *modus parisiensis*, las disputas y las académicas) y en la organización (reglas del rector, del prefecto, del profesor, del bedel. (Ocampo, 2018, p. 13).

Esta edición estuvo en vigor, sin modificaciones, hasta la Supresión de la Compañía de Jesús en el año 1773.

Después de la Restauración, en 1814, hubo intentos de actualización. Sin embargo, en el año 1832, el P. Jan Philip Roothann decidió publicar una nueva edición más que una revisión de la antigua *Ratio*.

A partir de las investigaciones metodológicas de los siglos XX y XXI, se favorecieron una serie de reflexiones que culminaron con la publicación de dos documentos que estuvieron a cargo de la Comisión Internacional del Apostolado de la Educación Jesuita (ICAJE, por sus siglas en inglés), en los que se presenta una actualización de su propuesta educativa: *Características de la educación de la Compañía de Jesús* (1986) y *Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico* (1993).

Respecto a las *Características*, cabe destacar que su publicación se convirtió en obligada referencia para los colegios, universidades e instituciones educativas de la Compañía de Jesús, ya que define los elementos propios de la educación de la Orden, a partir de tres ejes fundamentales: 1) la visión y experiencia de Ignacio de Loyola; 2) los *Ejercicios Espirituales* y las *Constituciones*, y 3) toda la tradición pedagógica secular de la Compañía de Jesús.

Posteriormente, la ICAJE emprendió un proceso de participación y colaboración entre los educadores seculares y jesuitas de todo el mundo para redactar un nuevo documento que, como se mencionó en párrafos anteriores, se publicó en 1993 bajo el título *Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico* y que se estructura en cinco pasos: 1) el contexto del aprendizaje, 2) la experiencia, 3) la reflexión, 4) la acción y 5) la evaluación.

Además de los dos libros referidos, merece la pena recuperar en esta línea del tiempo de la educación de los jesuitas el *Paradigma Ledesma-Kolvenbach*, que es una “re-titulación (*sic*) hecha por parte de la literatura científica en 2008” (Villa y Lemke, 2016, p. 2) que trata sobre temas de educación realizados por el padre Peter Hans Kolvenbach. En dicho paradigma, se describen las principales implicaciones y finalidades —el para qué— de la enseñanza superior:

En las finalidades pedagógicas de la enseñanza jesuítica, no es comprensible la *utilitas* (competen-

cia práctica, excelencia profesional) sin la *iustitia* (compromiso social), ni aquella y ésta sin la *humanitas* (maduración humana, formación de “la persona integral”, de “la persona toda”) y ninguna de las tres sin la *fides* (el anclaje dinámico en una opción radical de sentido de la persona y de la vida, que es al mismo tiempo directriz del comportamiento ético. (Agúndez, 2008, p. 606).

En la Universidad de Deusto se experimentó con este paradigma, entre los años 2000 y 2010, a través de una comisión que pretendió hacer más operativo el desarrollo de los valores en la institución, enfatizando en aquellos que pueden y deben promoverse en distintas actividades y desde diversos ángulos, para conformar un conjunto unitario aplicado a cuatro planos del quehacer universitario: el plano institucional, el plano curricular, el plano extracurricular y el plano de la investigación (Villa y Lemke, 2016).

Lo anterior permite dimensionar que la Compañía de Jesús tiene una tradición pedagógica de casi 500 años, la cual ha estado inspirada por una clara filosofía educativa y por su compromiso con el desarrollo cultural.

### 3. El modelo educativo universitario desde la perspectiva ignaciana

La publicación de *Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico* dio pie a una serie de reflexiones acerca de cómo incorporar ésta en la práctica pedagógica de las obras educativas de la Compañía de Jesús, incluidas las IES. Para tener un esbozo sobre lo que se ha discutido acerca de los modelos educativos universitarios desde la visión ignaciana, resulta pertinente citar los libros *Reflexiones para un modelo educativo universitario ignaciano* (ITESO, 1998) y *Pedagogía y currículo* (AUSJAL, 2018).

El primer texto surgió como resultado del seminario realizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), con el propósito de contribuir con la tarea de dilucidar y actualizar la especificidad y la globalidad del modelo de universidad ignaciana. El segundo es producto

del trabajo colaborativo de los integrantes de la Red de Homólogos de Educación de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), cuyo objetivo es brindar un material para la difusión, sensibilización y discusión sobre lo que ofrece la pedagogía ignaciana para alcanzar una formación integral en los estudiantes.

En el seminario organizado por el ITESO predominó la convicción de que los elementos del modelo están presentes en la realidad del hacer universitario y en la conciencia de muchos educadores que trabajan en la red universitaria. Sin embargo, había algunas carencias dignas de considerarse, las cuales se resumen en los siguientes puntos:

- 1) no se cuenta con un texto que específicamente defina el modelo educativo que desea concretarse;
- 2) hace falta un nuevo esfuerzo de reflexión y de síntesis que permita formalizar y dilucidar el sentido y la comprensión actual del modelo universitario que posibilite el enfrentamiento de los desafíos y la concreción de las propuestas educativas señaladas por AUSJAL;
- 3) se requiere de una doble adaptación de las *Características* y de la *pedagogía ignaciana*; de la escala mundial a la realidad latinoamericana y de la enseñanza secundaria a la universitaria, y
- 4) para dotar de sentido a la formulación de un modelo universitario se requiere de un ejercicio informado y reflexivo de la realidad interna y externa de la universidad, de su relectura sobre determinados marcos cognitivos y valores y de la significación de tales interpretaciones para llevar el análisis a un cuestionamiento del hacer universitario, lo que se ve ratificado y lo que precisa de rectificaciones, para, desde allí, deducir los desafíos que demandan cambios y ajustes en la planeación y producción universitaria. (Vásquez, 1998, p. 15).

De lo anterior derivó una declaración de Vásquez (1998), la cual nos ayuda a comprender que la for-

mulación de un modelo universitario implica un proceso colectivo de significación destinado a afirmar y explicitar tanto los valores como los elementos esenciales y la dinámica mediante la cual éstos se relacionan e integran, para perfilar un estilo peculiar de ser y hacer universidad, y determinar la teleología de las prácticas institucionales.

Este planteamiento se complementa con el desafío que expone Escandón a la hora de definir un modelo educativo desde la perspectiva ignaciana, el cual tiene una serie de exigencias:

La educación ignaciana, o modelo educativo inspirado en la experiencia espiritual de Ignacio de Loyola, supone la definición del modelo como la estructura de un proceso de enseñanza-aprendizaje gracias al cual la persona humana desarrolla al máximo sus potencialidades.

El modelo educativo de la Compañía de Jesús será fecundo [...] en la medida que conserve “la fidelidad a su particular herencia jesuítica”, y el manantial de esta herencia lo constituye la experiencia espiritual de Ignacio, centrada en los ejercicios de Manresa. (Escandón, 1998, p. 81).

Ambos autores refieren algunos elementos clave que conforman o fundamentan el modelo educativo universitario desde la visión ignaciana. A esta idea habría que agregarle otro componente relacionado con lo jesuítico y lo ignaciano, puesto que estas casas de estudio de la Compañía de Jesús se asumen como universidades jesuitas de inspiración ignaciana:

Lo jesuítico e ignaciano son términos íntimamente relacionados, pero no coinciden con exactitud. Lo jesuítico se refiere a la Compañía de Jesús; es decir, una presencia institucional de la Compañía y una identificación con su misión e implica una presencia física de jesuitas. Lo ignaciano, en cambio, se relaciona con la vertiente espiritual de la vida y obra de Ignacio, más que con lo institucional. Aunque sería un error aislar la una de la otra: lo jesuítico sin lo ignaciano

queda privado de sentido, y lo ignaciano tiene siempre algo que ver con la Compañía de Jesús. (Codina, 1998, pp. 118-119).

Adicionalmente, el autor manifiesta que la pedagogía ignaciana tendrá muchos elementos en común con otras pedagogías y que podrá acomodarse a la legislación de cada país. No obstante, la diferencia con cualquier otra escuela pedagógica es su estrecha vinculación con la vida y la experiencia espiritual de Ignacio de Loyola, la cual no apunta a un sistema pedagógico, como podría ser el de Montessori, Dewey, Piaget o Paulo Freire, sino a una determinada concepción o visión de la realidad, que es la de Ignacio, donde lo ignaciano inspira y fundamenta a lo pedagógico (Codina, 1998).

A partir de esta premisa, encontramos otra clave a tener en cuenta cuando se analizan los fundamentos del modelo educativo en las IES de la Compañía de Jesús, ya que en una universidad de inspiración ignaciana la posición frente al aprendizaje no implica añadir nuevos elementos a lo académico sino dar a lo académico una orientación determinada, la ignaciana.

Vásquez (1998), al referirse al modelo educativo universitario de inspiración ignaciana, argumenta que, pese a que se cuenta con documentos oficiales de la Compañía de Jesús referidos al trabajo intelectual y a la educación superior y que en los textos institucionales de las universidades jesuitas se expresan las finalidades, las características y el estilo del quehacer educativo en las casas de estudio, falta insistir en la necesidad de un proceso de significación y no solamente de información, que involucre a los académicos en la tarea de resignificar los elementos pertinentes del modelo y formalizarlo, probablemente, en un texto.

De acuerdo con el autor, para desarrollar ese proceso de significación, se necesitan dos componentes complementarios. Por un lado, adoptar una estrategia participativa, dialogal y plural que conduzca a los agentes a conocerlo, impulsarlo y aplicarlo en su quehacer universitario. Por otra parte, resulta indispensable situarlo dentro del marco de la lógica y de los proyectos apostólicos de la Compañía de Jesús, en

diálogo con la lógica y con los proyectos académicos e institucionales de cada universidad en particular.

Lo anterior demanda a las IES de la Compañía de Jesús la tarea de subrayar que el modelo educativo universitario ignaciano debe reconocer la existencia de ambas lógicas —o modos de aproximarse a la realidad— como componentes constitutivos de éste, para hacerlos dialogar, integrarlos y traducirlos en procesos de institucionalización, de tal manera que sus prioridades, objetivos y finalidades impacten en la práctica y logren verificarse en los hechos, para que contribuyan a formar hombres y mujeres competentes, conscientes y comprometidos en la compasión (Kolvenbach, 2008), es decir, que se traduzca en una formación universitaria a partir de una racionalidad instrumental y de valores orientados al compromiso social.

Vásquez (1998) reconoce que las universidades bajo el modelo universitario desde la visión ignaciana se valen de una pedagogía propia que consiste en considerar y ponderar el contexto sociocultural en que se sitúa; en reflexionar sobre sus efectos sobre la persona y la sociedad; en deducir y explicitar críticas y autocríticas; en atreverse a realizar cambios en sus procedimientos y en sus lógicas de producción intelectual; en generar propuestas sólidas y capaces de devolverle el sentido ético y humanístico al conocimiento, al quehacer científico y a la formación superior para, en definitiva, fundamentar y alinear su hacer en favor de la persona y de la sociedad a la que pertenece y quiere servir.

#### *Discusión y conclusiones*

A partir del análisis anterior, se puede señalar como aporte que las universidades de la Compañía de Jesús se esfuerzan por hacer relevante el conocimiento, a través de una propuesta educativa centrada en el aprendizaje del estudiante y a partir de lo que establecen no sólo los documentos corporativos de la Orden, sino también las reflexiones generadas de la práctica educativa de la pedagogía ignaciana, como queda sustentado en los libros publicados por el ITESO y la AUSJAL.

Lo anterior puede contribuir a la investigación docente, al generar las condiciones para que la co-

munidad académica pueda dilucidar la especificidad y globalidad del modelo de universidad desde la visión ignaciana, destacando los elementos centrales, sus valores esenciales y la dinámica subyacente que lo integra, de tal manera que el diseño del modelo educativo cobre sentido para los docentes y, a su vez, responda a la formación de profesionales con una visión transformadora de la realidad como parte esencial de éste.

Esto favorecería el diseño de iniciativas pedagógicas que los docentes podrían implementar en las aulas, de tal forma que, transcurrido un determinado periodo, se forjen líneas de investigación acerca de los aportes de la perspectiva ignaciana en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto contribuiría a entender la coherencia entre lo que declara el modelo educativo y lo que ocurre en la práctica.

Al establecer una comparación entre lo que plantea el modelo educativo desde la perspectiva ignaciana con los hallazgos del estudio realizado por Moreno, Espinosa, Solano y Fresán (2016) en una institución de educación superior que tiene un modelo educativo constructivista centrado en el aprendizaje, cuyo foco son los factores que inciden en la apropiación del modelo, una de las primeras inconsistencias que identificaron es que las autoridades no han divulgado de forma eficaz el modelo educativo y los rasgos que lo caracterizan.

Por lo tanto, los autores consideran que al ser los docentes una pieza clave para formar estudiantes que aprendan a aprender, les falta un mayor conocimiento acerca del modelo educativo y del manejo de herramientas pedagógicas que les permitan desarrollar sus actividades con los recursos con los que cuenta la universidad, para, de esa manera, transformar su práctica pedagógica.

Lo anterior corrobora que, desde la perspectiva ignaciana, el modelo educativo centrado en el aprendizaje plantea a las IES de la Compañía de Jesús el desafío de generar una propuesta formativa como respuesta a un encargo social, que se traduce en un

proyecto de transformación de la cultura y la sociedad que, a su vez, orienta la gestión del currículo, debido a que:

establece prioridades y criterios para que las instituciones tomen decisiones sobre las áreas profesionales y, más específicamente, las carreras que se proponen, para la formación de personas que, a través de su servicio y desempeño profesional, contribuyan a la resolución de necesidades de desarrollo social, económico, tecnológico, político, ambiental —entre otras áreas— en su contexto. (Loredo, 2018, p. 86).

Como resultado de la revisión de los textos consultados, considero que los que vivimos con pasión la labor docente en una institución de educación superior de la Compañía de Jesús estamos invitados a desarrollar procesos formativos basados en un modelo educativo con perspectiva ignaciana, que se oriente a lo útil, a la promoción humana, al compromiso social y al sentido de trascendencia.

Bajo esta perspectiva, merece la pena tener en cuenta que la AUSJAL establece cuatro prioridades en su plan estratégico 2019-2025, donde la tercera está enfocada en la promoción de un modelo universitario innovador, a partir de una visión sustentada en el aprendizaje del estudiante con un empleo crítico y humanizador de la tecnología (AUSJAL, 2019, p. 11).

Esta prioridad sigue la misma línea que los retos que planteó la Unesco en la Declaración Mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI. Asimismo, se alinean a los hallazgos de la revisión de la literatura sobre la importancia del diseño de un modelo educativo y la relevancia que supone evaluar periódicamente los efectos que tiene en el proceso de enseñanza universitaria. Esto, a su vez, confirma la pertinencia de analizar algunos elementos que fundamentan el modelo educativo universitario desde la perspectiva ignaciana, para contribuir a dilucidar y actualizar la especificidad de éstos.

- Agúndez, M. (2008). El paradigma universitario Ledesma-Kolvenbach. *Revista de Fomento social*, 252, 603-631.
- AUSJAL. (2019). *Plan Estratégico AUSJAL 2019-2025*. Recuperado de <https://www.ausjal.org/plan-estrategico-ausjal-2019-2025/>
- Beltrán, J. (2005). El modelo educativo integral y flexible de la Universidad Veracruzana. *CPU.e, Revista de Investigación Educativa*, 1, 1-10.
- Codina, G. (1998). Los elementos constitutivos del modelo universitario de inspiración ignaciana. En A. Vásquez, *Reflexiones para un modelo educativo universitario ignaciano* (pp. 105-123). Tlaquepaque: ITESO.
- Escandón, C. (1998). Las características tradicionales de la educación ignaciana. En H. Hernández (Ed.), *Reflexiones para un modelo educativo universitario ignaciano* (pp. 79-86). Tlaquepaque: ITESO.
- Comisión Internacional del Apostolado Educativo de la Compañía de Jesús (ICAJE). (1986). *Características de la educación de la Compañía de Jesús*. Recuperado de <https://pedagogiaignaciana.com/biblioteca-digital/biblioteca-general?view=file&cid=69:caracteristicas-de-la-educacion-de-la-compania-de-jesus&catid=8>
- Comisión Internacional del Apostolado Educativo de la Compañía de Jesús (ICAJE). (1993). *Pedagogía ignaciana. Un planteamiento práctico*. Recuperado de <https://pedagogiaignaciana.com/biblioteca-digital/biblioteca-general?view=file&cid=70:pedagogia-ignaciana-un-planteamiento-practico&catid=8>
- Kolvenbach, P. (2008). *Discursos universitarios*. Madrid: Pontificia Universidad de Comillas.
- Morales, G., Reza, L., Galindo, S., y Rizzo, P. (2019). ¿Qué significa “fundamentos filosóficos” de un modelo educativo de calidad? *Ciencia Unemi*, 31(12), 116-127.
- Moreno, T., Espinosa, M., Solano, E., Fresán, M. (2016). Evaluación de un modelo educativo universitario: una perspectiva desde los actores. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 9(2).
- Ocampo, E. (2018). Prólogo. En J. Loredó (Ed.), *Pedagogía ignaciana y currículo* (pp. 9-25). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana de Puebla.
- O'Malley, J. (1993). *Los primeros jesuitas*. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae.
- Revuelta, M. (1983). Los colegios de la Compañía de Jesús. Tres momentos de su evolución histórica. *Razón y Fe*, (1017), 363-375.
- Tünnermann, C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. Managua: HISPAMER.
- Unesco. (1998). *Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI*. Recuperado de <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>
- Vásquez, A. (1998). El modelo educativo universitario de inspiración ignaciana. En H. Hernández (Ed.), *Reflexiones para un modelo educativo universitario ignaciano* (pp. 125-138). Tlaquepaque: ITESO.
- \_\_\_\_\_. (1998). Introducción. En H. Hernández (Ed.), *Reflexiones para un modelo educativo universitario* (pp. 13-18). Tlaquepaque: ITESO.
- Villa, A., y Lemke, C. (2016). El paradigma “Ledesma-Kolvenbach”: origen y concreción en el ámbito universitario. *Arbor*, 192(782), 1-13.

## BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Agúndez, M. (2008) (coord.). El binomio identidad y misión ante los desafíos universitarios. *Revista de Fomento Social*, 252.
- Díaz Duran, Mario E. (2016). ¿Es compatible la educación a distancia con la pedagogía ignaciana? *Journal of Technology Management & Innovation*, 11(1), 36-47.
- Fresán et al. (2017). *Modelos educativos para el siglo XXI. Aproximaciones sucesivas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Luna, E. (2019). Evaluación formativa del modelo educativo en instituciones de educación superior en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(83), 997-1026.
- Margenat, J. M. (2010). *Competentes, conscientes, compasivos y comprometidos. La educación de los jesuitas*. Madrid: PPC.
- Morales, G., Reza, L., Galindo, S., Rizzo, P. (2019). ¿Qué significa “Fundamentos filosóficos” de un modelo educativo de calidad? *Revista Ciencia Unemi*, 12(31), 116-127.
- Sauvé, J., Codina, G. y Escalera, J. (2001). Educación. En O'Neill, C. *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús* (vol. 2). Roma-Madrid: Institutum Historicum Societatis Iesu-Universidad Pontificia Comillas (pp. 1202-1204).
- Toalá, A., Álvarez, I., Trejo, M. (2017). La renovación de la gestión del modelo educativo del IPN. Perspectivas del cambio de paradigma institucional. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 28(73), 115-133.
- Villarruel, M (2019). Fundamentos culturales para un modelo educativo emergente en la educación superior tecnológica. *Revista Espiga*, 18(38), 141-157.

## SEMBLANZA

Estudiante de la Maestría en Investigación y Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México; máster en Recursos Humanos y licenciado en Teología Espiritual por la Universidad Pontificia Comillas, Madrid, y licenciado en Filosofía por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador.